



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la **Jefatura del Negociado de Biblioteca**.

(BOCCL N.º 485 de 14 de noviembre de 2025)

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE PERSONAL DE PLANTILLA DEL CUERPO OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DEL NEGOCIADO DE BIBLIOTECA, POR LA QUE SE ESTABLECE LA FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA.

La Comisión de Valoración del Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Biblioteca, en su reunión del día 17 de febrero de 2026, ha acordado

PRIMERO: Fijar los siguientes criterios de valoración de la prueba practica:

- Conocimientos teóricos y prácticos de las cuestiones planteadas en la prueba y de las herramientas necesarias para su resolución.
- Claridad y orden en la presentación de los resultados.

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes a la realización de la prueba práctica el **martes 10 de marzo de 2026 a las 11:30 horas**, en el aula de informática de las Cortes de Castilla y León. La prueba tendrá una duración de 120 minutos.

TERCERO: Se ordena la publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Cámara y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la Base Décima Primera de las bases que regulan el Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Biblioteca, frente a esta Resolución se podrán interponer las reclamaciones y recursos en ella previstos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2026.

La Secretaria de la Comisión de Valoración

Fdo.: M.ª Elena Criado Garcia

Vº. Bº.

La Presidenta de la Comisión de Valoración

Fdo.: Patricia Navarro Jiménez-Asenjo